

*EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA: INDICADOR DEL DESARROLLO NACIONAL **

Irene Brenes Solórzano**

06.02.01/1 - 7250

La tendencia histórica de sobrerepresentación de las mujeres en las ocupaciones relacionadas con el sector servicios e industria, en los puestos de trabajo de menor remuneración (Encuesta Nacional de Hogares, 1998), constituye una muestra de las desigualdades que se construyen cotidianamente y que afectan las oportunidades de desarrollo humano y la calidad de vida de la mitad de la población mundial, integrada por mujeres.

Numerosos foros nacionales e internacionales han señalado la importancia de cambiar esa perniciosa tendencia que afecta las posibilidades de desarrollo nacional porque desaprovecha las capacidades integrales de la población femenina para la producción, cuyos beneficios distribuidos con equidad permitirían erradicar problemas como el de la pobreza estructural que afecta con mayor intensidad a las mujeres, a sus hijas e hijos. Asimismo, contribuirían al pleno ejercicio de la autonomía económica y política de las mujeres, que constituye uno de los déficits de la modernidad, en su aspiración de institucionalizar la democracia en todos los ámbitos de la vida (Amorós:1994; Naciones Unidas:1995).

Tal y como ha sido ampliamente reconocido, las posibilidades reales de formación de las mujeres en ocupaciones que les permitan obtener una mejor posición relativa en el mercado de trabajo, representa una de las claves importantes en la búsqueda de la equidad entre hombres y mujeres (OIT:1992; Valenzuela:1995).

En el segundo semestre de 1998, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el Subproyecto denominado "Equidad de género en la oferta educativa de capacitación técnica y tecnológica", asumió el compromiso institucional de hacer efectivo el derecho de las mujeres a la educación técnica y tecnológica, para lo cual se llevó a cabo una revisión interna de los factores que inciden en que la matrícula femenina llegara tan solo al 30% y que las

estudiantes se encontraran subrepresentadas en las carreras de alta demanda y mejor remuneración.

Una de las acciones impulsadas fue la investigación denominada "Barreras en el acceso a la oferta educativa del Instituto Tecnológico: la perspectiva de las estudiantes", que puso al descubierto la forma en que juegan los elementos distribuidores del poder y las oportunidades para las mujeres y los hombres adolescentes y jóvenes en la sociedad costarricense.

Las conclusiones derivadas de dicha investigación, cuyos principales aportes se destacan en el segundo apartado de este ensayo, sirvieron como fundamento para la precisión de los desafíos institucionales que tiene el Instituto Tecnológico de Costa Rica para que sus actuaciones estratégicas y operativas abran las oportunidades a las mujeres con el fin de que puedan formarse y vincularse al mercado de trabajo en una mejor posición, ofreciendo una contribución efectiva al desarrollo científico y tecnológico del país.

En el tercer apartado se presenta un recuento de dichos desafíos, como insumo para la construcción y aplicación de políticas de equidad de género en la educación técnica y tecnológica, que cobran especial legitimidad en iniciativas en curso como las que se promueven desde el Sistema Nacional de Educación Técnica, SIENTEC.

Dichas iniciativas están llamadas a convertir la equidad de género en una norma de calidad, exigible en la certificación de los procesos formativos que impulsan los organismos públicos y privados vinculados a la educación técnica y tecnológica, como una alternativa efectiva para convertir las declaraciones en realidades que benefician a las mujeres, quienes constituyen el 50% de la población costarricense.

* Este Subproyecto fue coejecutado por el Instituto Nacional de las Mujeres entre 1998 y 1999 y contó con el respaldo financiero del Programa Mujeres Adolescentes de la Unión Europea.

** Consultora, MSc. en Estudios de la Mujer.
brenes@yahoo.com